

España  
Una,  
Grande,  
Libre

# Imperio

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA  
TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.-S.

**¡ARRIBA ESPAÑA!** ZAMORA 3 de Febrero de 1938

## Ha prestado Juramento el Gobierno Nacional

### Parte Oficial de Guerra

Cuartel General del Generalísimo  
Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 2

**Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.**

Salamanca, 2 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### La Jura del Gobierno Nacional

Burgos.—En la tarde de ayer, ha tenido lugar el juramento de los Ministros que constituyen el Gobierno Nacional.

Durante todo el día ha reinado en Burgos gran animación, siendo engalanada la ciudad con profusión de banderas nacionales.

Con objeto de hacer informaciones del acto, han llagado numerosos periodistas nacionales y extranjeros.

El acto, que ha revestido gran solemnidad, ha tenido lugar en el Palacio residencial del Generalísimo Franco, lo cual significa la importancia del acto.

A las tres y media de la tarde, las inmediaciones del Palacio se hallaban repletos de público. Los ministros y autoridades que llegaron fueron recibidas con grandes ovaciones de la multitud.

Los ministros fueron llegando por el siguiente orden:

Raimundo Fernández Cuesta, Secretario Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., quien vestía el uniforme del Cuerpo de Ingenieros de la Armada; el de Obras Públicas, Alfonso Peña Boeu; el de Defensa Nacional, General Dávila; el de Justicia, Conde de Rodezno y por último, los de Hacienda, Andrés Amado y Organización Sindical González Bueno. Este último vestía el uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. El último en llegar fué don Severiano Martínez Anido.

El Ministro del Interior, recibió a los Ministros, Autoridades y periodistas. Entre las Autoridades de Burgos que acudieron al acto, se encontraban el General López Pinto, Arzobispo de Burgos, Gobernadores civiles y militares, Alcalde, etc., etc. Asistieron también los Generales de Estado Mayor Francisco Martín Moreno y Espinosa de los Monteros.

Todos fueron reuniéndose en el salón del Palacio donde más tarde ha tenido lugar el juramento de los ministros. Sobre una mesa se hallaba el Cristo de las Batallas que anteriormente presidió el de los Consejeros Nacionales en el Monasterio de las Huelgas. Tomó el juramento el Caudillo al Ministro de Justicia y éste a los demás Consejeros.

Finalmente y después que todos los ministros hubieron prestado juramento, pasaron a reunirse en su primer Consejo.

### Referencia del Consejo

A las nueve de la noche terminó el primer Consejo del Gobierno Nacional.

Los primeros en salir fueron el General Martínez Anid y los Ministros del Interior y Justicia. El Ministro del Interior ha recibido a los periodistas, dándoles seguidamente referencia del primer Consejo. Este ha comenzado con un saludo del Generalísimo, a los nuevos Ministros y una exposición de la situación de la España Nacional, sobre los problemas de la guerra, la situación económica y otros asuntos administrativos.

Va a ser redactada una Carta de Trabajo, para lo cual ha sido nombrada una ponencia compuesta por los Ministros de Industria y Comercio, Agricultura y Organización y Acción Sindical y se acordó el nombramiento de Alto cargos.

Se ha hecho público un documento titulado «Mensaje a España», en el cual, además de un saludo al pueblo español, se trazan las directrices del programa del Nuevo Gobierno.

La hora en que llega a nuestro poder y la extensión del mismo, nos impiden publicarlo en su integridad, lo que haremos en el próximo número.

### Flecha: EL CAUDILLO es tu JEFE



Por EMILIO MATO

Con «Birria» en la presidencia y ocupando los banquillos los «Raffles» y los «Vivillos» escapados de Valencia,

en el salón principal de un profundo bodegón, ha celebrado sesión el Parlamento «leal».

La tribuna se ve «honrada» con diez rusos, seis franceses, dos laboristas ingleses y otra gente destacada.

y al lado de esta pandilla Lister, Rojo, el Campesino, el representante chino y un nieto de Pancho Villa.

«Birria» se alza en el sillón y se cñe el «delantal». Suena un cencerro. Señal de que empieza la sesión.

Y habla Negrín, la cabeza visible de aquella escoria.

### Crónica del frente de Teruel

### Un balance de la guerra

La magnífica actuación del Ejército del Aire. Una farsa más del Gobierno rojo

En estas últimas jornadas, nuestros partes oficiales no obstante su breve redacción, nos han servido ataques enemigos, contraataques nuestros, rectificaciones a vanguardia y ofensivas. En cuatro o cinco jornadas, se pueden apuntar movimientos en Jaca, a lo largo del río Alfambra y en el sector de Teruel, mejora de nuestra línea en la Sierra, castigo infringido a los marxistas en Carabanchel y la importante operación realizada por el Ejército del Sur, con la conquista de las minas de Santa Bárbara; todo lo cual indica con gran claridad, como se producen modificaciones tanto en el Norte como en el Centro y en el Sur de nuestro largo frente.

A todo esto hay que añadir la gran actividad de nuestra aviación. La lista facilitada ayer por la Jefatura del Aire de aparatos derribados durante los meses de diciembre y enero últimos, es de 116 y como se comprenderá, nuestro Ejército del Aire, precisamente durante estos dos meses, no solamente ha destruido a esa elevada cifra de aviones, sino que llevó a cabo con gran eficacia bombardeos sobre los objetivos militares de la retaguardia. Por todos estos detalles, podemos decir que nuestra guerra ha entrado, al iniciarse este nuevo año de 1938 en una tercera fase. La primera, que comprendió desde el principio del Movimiento con la liberación de una extensísima zona en el Sur de la Península.

Durante el año que acaba de pasar, la guerra tuvo dos modalidades distintas, según los diversos frentes de combate. En el Norte, se efectuó una guerra ofensiva a gran tren, que trajo, como consecuencia, la eliminación de la lucha en la zona del Cantábrico, y en el frente divisionario el carácter de la guerra fué de posiciones, con muy ligeras variantes en el transcurso del año 1937.

Ahora en este nuevo año, la guerra adquiere la característica de guerra totalitaria: se combate en todas partes y el enemigo se ve atacado tanto en el frente como en sus puntos vitales de resistencia en retaguardia. Nuestras tropas emprenden, con decisión, el camino de la Victoria y, en cuanto al episodio de Teruel, la ofensiva realizada debilitó extraordinariamente al Ejército rojo y ha facilitado, mal que les pese a los marxistas, las futuras operaciones que el Ejército de Franco emprenderá sin desviar sus propósitos, con la seguridad y certeza que ha realizado sus golpes sobre el adversario.

Estos nuevos caracteres de nuestra guerra civil, sobrecogen al Gobierno de Indalecio Prieto y le llevan a descubrir su falta de consistencia y su precaria vida. Demuestra que los marxistas no están preparados para resistir al empuje definitivo de ese encuentro. Sus mil kilómetros de costa están a nuestra merced, todos sus grandes centros y fábricas militares, puertos de desembarque, material bélico, sus barcos de guerra, las comunicaciones con Francia, la vía férrea del litoral, todo su potencial de guerra, está siendo aniquilado por nuestra audaz y gloriosa aviación; y el desconcierto marxista ha llegado a tal extremo que vamos a divulgar un detalle elocuente. Durante el lunes y el martes, el Gobierno de Indalecio Prieto se pasó cuarenta y ocho horas seguidas anunciando oficialmente la suspensión de la sesión de Cortes, que debía celebrarse, y para consumir el papel representado en ellas que se celebraron en ese mismo día, oficialmente se declaró que el engaño se había cometido para evitar bombardeos de la aviación enemiga.

He aquí una farsa más del llamado Gobierno legítimo; el Parlamento, instrumento máximo de publicidad en perfecta doctrina democrática, ha sido escamoteado a los habitantes de la zona roja. A esto los marxistas le llaman respetar los preceptos constitucionales. Nosotros y la opinión mundial que discurre imparcialmente, tenemos que declarar que esa representación clandestina es la burla más sangrienta que se puede hacer a un pueblo.

### Juremos todos, hermanos españoles

La guerra está vencida; la victoria lograda, y alborea la aurora de la paz

Por EL TEBIB ARRUMI

Hoy el cronista deja sus afanes de guerra para hablaros reseñando un acto histórico: la Jura del Primer Gobierno de la Nueva España. Espectáculo que ha sido inolvidable, porque, dentro de su máxima sencillez, encerraba la máxima emoción. Doce hombres de pro, doce españoles insignes, llenos de juventud los más, y otros con la experiencia de una vida, reflejadas en las hebras de plata de sus cabezas; pero todos, con el corazón palpitante al mismo ritmo patriótico, han puesto su pensamiento en lo alto y sobre los Evangelios altos, y ante el Cristo de las Batallas, en el mismo lugar donde día y noche hace Patria el Caudillo, renovaron la solemne promesa de servir el interés nacional, siguiendo las huellas luminosas que, día tras día, para bien de la Patria, Franco traza con sus actos todos.

El de hoy, hijo de su voluntad y de su talento, uno de los más trascendentales de la Historia de nuestra España. Alborea ya la aurora de Paz y normalidad; la guerra está vencida; la victoria, en lo esencial, lograda; pues la contienda entró, desde hace tiempo, en plano inclinado por el que se desliza, minuto tras minuto la torpe y siniestra intención de prolongar una lucha estéril, que sostiene aquellos logros que, de la ruina y de la sangre de España, han hecho bolsa de contratación para medro de su interés personal. No importa; el final está previsto y sólo puede ser uno y será inmediato: Llegará por su paso; cuando deba llegar, cuando esté en sazón; no hay más que esperar esa hora. Firmes todos en sus puestos: Ellos, los soldados de España, dando frente y dando muerte al enemigo; nosotros, los no capaces para el servicio, santo y noble de las armas, ayudando con nuestro celo exaltado a que la Paz no nos sorprenda sin una adecuada preparación que haga renacer, en su momento, la cosecha óptima que se espera de la Nueva España.

Gobierno de hombres capaces, doctos en las disciplinas sobre las que han de actuar, desprovistos de sectarismos y aspiraciones personales, de prejuicios políticos van a gobernar por y para mejor interés de España.

Esto se lee claramente en sus frentes amplias, despejadas, en sus miradas rectas, en sus promesas escuetas, nobles, como verso arrancado de un pasaje del Romancero.

No hace falta presentarles y menos aun adjetivar sus nombres. Son los que debieron ser; son los mejores y más indicados y tienen el alma ahita de santa fe en el

porvenir de España y la voluntad orientada en el servicio abnegado y leal, en todo aquello que el salvador de España proponga o disponga.

No he de dedicarme, pues, a ellos, porque no pensaba tampoco en ello ni en su obra certera, al presenciar en esta tarde inolvidable el solemne acto de la Jura.

Yo pensaba y enjuiciaba aquel acto como un español. Pensaba, no en los gobernantes, sino en los gobernados; y así es, en los gobernados, en los españoles todos, redimidos del oprobio, de la ruina, de la muerte vilipendiosa, merced a los esfuerzos del Caudillo y por la abnegación de sus soldados; y me sentía un español más, de la Nueva España al prestar, «mi mente», también mi juramento.

Yo juré, ante este Cristo y ante Franco, ser un buen gobernado. Yo prometí facilitar la obra de estos hombres insignes e inteligentes y altamente patriotas, con la constante colaboración espiritual y material de todos mis actos, de todos mis pensamientos, encauzados, rígida e inexorablemente, dentro de aquellos tres postulados que son la base de la Cruzada redentora, de la regeneración de España, que el Jefe Franco, dió por normas indiscutibles a todo aquel que quiera llevar, en justicia, el nombre de español: Deberes, Servicio, Sacrificio.

Yo me adscribo a esa Falange Nacional y Tradicionalista, que tiene por misión primero, la de destruir, con la nueva vida, la mala fama de nuestra indisciplina, de nuestro individualismo y borrar para siempre, la culpa que todos tenemos de sabernos y hasta enorgullecernos de ser ingobernables.

Yo pensaba ésto en este día memorable: pensarlo vosotros, hermanos en ideal, en afán patriótico, en ansia de redención rápida y perdurable.

Pensad en que de poco o nada servirán unos buenos gobernantes, si vosotros no ayudáis a hacerlo, si no os decidís a ser unos fieles firmes buenos gobernados y jurad todos, la diestra en alto, la siniestra mano enlazada, fuerte, varonilmente, a la de ese español que está a vuestra vera para exclamar conmigo: «Por Dios, por España, por Franco, ofrezco y prometo».

Deberes, servicio, sacrificio, en aras de la fé, de la Patria y del Caudillo.

Si así lo hacéis, hermanos de España, que Dios os lo premie y sino que os lo demande que en hacerlo o no, vá no menos que el porvenir y la grandeza de la Patria.





**Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.**

**Jefatura Local**

**Servicio de Aeronaves**

DE LAS 13 DEL JUEVES, 3, A LAS 13 DEL VIERNES, 4

Primer turno, de las 13 a las 19.—Alfonso Pérez Hernández, Carretera del Cementerio, 28 y Tomás Riego San Martín, Consejos, 2.

Segundo turno, de las 19 del día 3 a la 1 del día 4.—Alfonso Bienes Prieto, Cuesta del Pizarro, 10 y David Díez Mata, Sagasta, 22. 3.º

Tercer turno, de la 1 a las 7.—Valentín Mailló Garrote, Traviesa, 20 (Huerta) y Luis Barjacobá Becerra, Cortinas de San Miguel, 17.

Cuarto turno, de las 7 a las 13.—Anselmo Ballesteros Rueda, Carniceros, 9 y Enrique Juárez Carabajo, Santa Clara, 65.

**Servicio en la Central de la luz**

Primer turno, de las 20 del día 3 a la 1 del día 4.—Antonio Vicente Núñez, Corredera, 8.

Segundo turno, de la 1 a las 5,30—Adolfo Muriel de Pedro, Carretera de la Estación, 16

Jefes de turno.—Manuel Prieto Roncero, Banco Castellano e Isidoro Gago Adánez, Leopoldo Alas, 8.

**Notas importantes**

Los Camaradas designados para los Servicios de Seguridad, se presentarán quince minutos antes de la hora del turno que les haya correspondido en las Oficinas de Seguridad, domicilio del Gobierno Civil, donde se les indicará el servicio a prestar. Teniendo que ir uniformados, al igual que en los demás servicios que sean designados todos los afiliados.

Los Camaradas que sean designados para Servicios de Seguridad y Aeronaves, en turnos de las 6 a las 14 horas, en domingos y días festivos, quedan autorizados para disfrutar permiso de una hora, a fin de que puedan oír Misa en la Iglesia más inmediata a donde preste la guardia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 2 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Jefe Local.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Delegación Nacional de Servicios Técnicos. Servicio de Trabajo**

Se está formando la centuria del Servicio del Trabajo del 7.º Cuerpo de Ejército; para ingresar en ella hay que reunir las siguientes condiciones:

- a) Pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., 1.ª línea o si es de oficio pedir el paso de 2.ª línea a 1.ª línea una vez admitido.
- b) Tener buenas referencias profesionales con certificado de la C. N. S. respectiva y de casas donde haya trabajado.
- c) Comprometerse a acatar el Reglamento del Servicio de Trabajo además de las inherentes obligaciones militares de 1.ª línea.
- d) Reunir condiciones físicas para el Servicio de Trabajo.
- e) Los haberes son las 3,00 pesetas de 1.ª línea, de donde se descuenta la comida, mas la subvención a la familia, que disfruta el personal de la misma.

Se admiten maestros y peones albañiles, maestros y ayudantes electricistas, maestros fontaneros, herreros-cerrajeros, maestros y ayudantes carpinteros, maestros y ayudantes pintores, peones ordinarios, un barbero, un zapatero, un guarnicionero, un sastre y un ayudante de sastre, conductores y mecánicos conductores, siendo preferidos los que aporten un vehículo o sean mecánicos conductores, cornetas, tambores, cocineros, rancheros, un topógrafo-delineante-fotógrafo y encargados de obras expertos.

Los que deseen inscribirse, se presentarán en la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. de Zamora, donde se tomará nota de los presentados y sus señas, procediéndose después al llamamiento de los elegidos, dándoseles cinco días para la incorporación.

Zamora, 25 de enero 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Subdelegado Nacional del Servicio de Trabajo, F. Castellón.

FRANCO, FRANCO, FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!

**Caja de Recluta número 45**

Concentración de los Reclutas del primer trimestre del reemplazo de 1940 que son todos los nacidos en dicho período del año 1919

Para cumplimiento de lo ordenado por la Secretaría de Guerra en 29 del actual («Boletín Oficial del Estado» número 466) y por lo que respecta a esta provincia, los señores Alcaldes de la misma dispondrán que los correspondientes de sus respectivos Municipios se presenten en esta Caja en los siguientes días del próximo mes de febrero:

- Cabezas de partido y pueblos de Bermillo, Toro y Zamora Día 10
- Cabezas de partido y pueblos de Fuente-saúco, Benavente y Villalpando Día 11
- Cabezas de partido y pueblos de Alcañices, y Puebla de Sanabria Día 12

Aquellos Municipios en que residieran individuos pertenecientes a provincias no liberadas, procederán a incluir en el padrón parcial que hayan de verificar correspondiente al mencionado trimestre, a los expresados individuos con los del suyo correspondiente especificando esta circunstancia.

Para mejor cumplimiento de todo lo dispuesto formalizarán el alistamiento parcial de que se hace mención con sujeción a la Ley de Reclutamiento y remitirán a la Junta de Clasificación y Revisión afecta a esta Caja cuantos documentos en la mencionada Ley se previenen sin tener en cuenta el tiempo que en la misma se señala, recabando al efecto de los Juzgados respectivos las relaciones prevenidas así como de las Parroquiales si fuere necesario y de quien corresponda cuantos datos precisaren para el más eficaz resultado del alistamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo a todos el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de esta disposición.

Zamora 31 de enero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Comandante Jefe, Juan Losada.

LEED IMPERIO

**DIARIO DE LA CAPITAL**

**Recuerdo**

A Gonzalo Rodríguez Radillo

Estilo y forja de Falange neta. Como la pregonaba José Antonio, como la practicaban los viejos discípulos.

Camarada de las horas difíciles, de los días duros de la vieja guardia.

Discípulo aventajado del ausente, fuiste como él, modelo de estoicismo, de virilidad, de juventud y de valentía.

Te forjaste como los mejores en la ruda escuela del aislamiento, de la apatía y de la persecución.

Hoy hace un año que tu vida caía mutilada, rota por una bala enemiga. Fué el último de los sacrificios que ofrecías a tu Patria, el compendio en uno solo de tantos como ya la habías ofrendado.

Tu vida será camino a seguir; norma y pauta. Tu muerte, ejemplo de heroísmos, meta de lo que te seguimos.

El último ¡Arriba Español apenas pronunciado por tus labios ya gastos, fué como el ¡adiós! final a la Falange a quien tanto amabas.

Hoy sobre tu tumba, Falange te deposita una nueva corona de laureles inmarchitos, eternos y te dedica un ¡Presente! según corresponde a nuestro estilo austero pero exacto.

Con una plegaria en mis labios y en mi corazón pido al altísimo la salvación de tu alma. Con el brazo extendido y la mirada fija en el azul te digo: Camarada Gonzalo Rodríguez Radillo. ¡¡Presente!!

**Íñigo Villoria Pérez**

ABOGADO

Consultas:

De 2 a 5 de la tarde

BENAVENTE, 6.-2.º

**Delegación de Seguridad Interior y Orden Público**

**Aviso**

Se pone en conocimiento del público que a partir de mañana, 3 de febrero, la Delegación de Seguridad Interior y Orden Público queda instalada en la calle de Santa Clara, número 18, principal.

Zamora 2 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.

**Anúnciese en IMPERIO**



**Central Nacional-Sindicalista**

**Delegación Local**

**AVISO**

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados que una importante Fábrica de calzados, necesita operarios especializados en el manejo de máquinas.

El plazo de admisión termina el TRECE del corriente.

EL DELEGADO

**Datos Meteorológicos del día de ayer facilitados por el Observatorio del Instituto de 2.ª Enseñanza CLAUDIO MOYANO**

	a 7 horas	a 18 horas
Presión atmosférica . . . . .	714,3 mm	715,2 mm
Dirección del viento . . . . .	Oeste	Noroeste
Fuerza . . . . .	Flojito	Flojito
Estado del cielo . . . . .	Despejado	Despejado

Temperatura máxima: 11,6 grados. Id. mínima: 1.

**Bando de la Alcaldía**

Don Prudencio Rodríguez Chamorro, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de la Orden de la Secretaría de Guerra, promulgada en 29 de enero último, inserta en el «Boletín Oficial» del Estado Español del día 30 del citado mes, los reclutas pertenecientes al reemplazo del Ejército del año de 1940, o sea los que hayan cumplido o cumplan diecinueve años, desde el 1.º de enero hasta el 31 de marzo inclusive del año 1919, se presentarán a concentración en la Caja de Recluta de esta capital, el 10 del mes actual, para ser incorporados a filas.

Asimismo deberán también concentrarse a dicho efecto, los reclutas del primer trimestre de reemplazos anteriores que por cualesquiera causa no lo hubieren efectuado oportunamente.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados en este llamamiento del cupo de este municipio; advirtiéndoles que los que dejen de hacerlo sin causa legal justificada, incurrirán en las sanciones que el Código Militar de Justicia señala por su incumplimiento.

Zamora 2 de febrero de 1938, Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Prudencio R. Chamorro.

**Movimiento de población**

**Nacimientos**

- María González Heras.
- Raquel Sanz Fernández.
- Julio Antonio Lahera Márquez.

**Defunciones**

Francisco López Bobo, de 60 años.

**Casa de Socorro**

Por el personal facultativo de este Establecimiento, han sido asistidos los siguientes lesionados:

Dolores Sánchez Bernabé, de 81 años de edad, domiciliada en San Piro número 4. Presentaba gran hematoma en la región frontal y ángulo externo del ojo izquierdo, así como también herida contusa en las fosas nasales que según manifestación de la asistida, se produjo al caerse.

Angel Colmenero Esteban, de 23 meses, que vive en San Frontis. Fué asistido de quemaduras de segundo grado en toda la frente y de primero, en las fosas nasales que se produjo al caerse en el brasero.

Pedro Sánchez Palacios, de 3 años de edad, domiciliado en la Plaza del Cuartel Viriato. Se le extrajo de la fosa nasal izquierda, un cuerpo extraño.

Antonio Marbán Leonardo, de 16 meses, con domicilio en Mariquina 9, que presentaba herida contusa en la región frontal izquierda producida por caída.

Marcelino Juárez Mateos, de 66 años de edad, que habita en Rabiche número 15, fué asistido de fractura de la clavícula derecha por el tercio exterior, que se causó al caerse de una silla.

Aurora Eduardo, de 20 años de edad, presentaba herida en la palma de la mano derecha que se produjo jugando con un gato.

José Crespo, de 13 años de edad, que vive en Santa Ana número 2. Se le asistió de herida contusa en la región mentoniana, causada al arrojarse de la parte posterior del coche de Correos. Se negó a ser suturado.

**Perfil del día**

Confieso a ustedes, aunque seguramente ya lo saben, que le tengo bastante antipatía a los domingos.

Por esto, el día de ayer no me resultó muy agradable, ya que si bien la mañana fué como la de todos los días, la tarde tomó ciertos aires domingueros que me desesperaron, porque como es natural, sino me gustan los domingos, mal pueden gustarme las «imitaciones».

Sin embargo tuvo el día de ayer alguna gracia, al menos para mí que observo un poco; vi por la tarde algunas caras que había visto por la mañana y encontré en ellas unos cambios considerables: aquella de barbas de quince días había sido rasurada con esmero; la otra que lucía en la boca un mugriento cigarro, llevaba después un regular habano y si alguna había estado sucia, fué perfectamente lavada. Esto mismo podría decir de los trajes y hasta casi de las palabras.

En lo que se refiere a información, fué un día de calma el de ayer: la Delegación de Seguridad Interior y Orden Público nos facilitó una breve nota; la Delegación de Hacienda nos entregó una lista de nuevos libramientos puestos al cobro y el movimiento de población, se vió agitado en la forma acostumbrada, es decir, con un pequeño oleaje. La Casa de Socorro se ha visto bastante animada, lo que es de lamentar, aun cuando las heridas curadas sean leves.

De actualidad cinematográfica es imprescindible hacer constar, que se rodó ante la pantalla del Nuevo Teatro la formidable producción de Robert Donal y Elisa Landy que lleva por título «El Conde de Montecristo», y que es adaptación de la novela del mismo título de Alejandro Dumas; resultó este film extraordinario en todos los conceptos, tanto en realización como en adaptación. En la pantalla del Teatro Principal, se reestrenó la película de Anita Page «Madame Blanche» figurando como complemento un nuevo documental LUCE con reportaje de España.

**Delegación de Hacienda**

Han sido puestos al cobro por esta Delegación de Hacienda, los siguientes Libramientos:

Don José María Burgos Díaz-Varela.

Don Pedro Núñez Girón.

Ayuntamiento de Santa Colomba de las Carabias.

**SEÑORA:**

Si le agradan ARTICULOS de CALIDAD Pida en Ultramarinos y Confiterías CAFES Y CHOCOLATES "LA FAMA" y apreciará que son exquisitos

Fabricantes:

**MANUEL GRANDE, S. A.**

MADRID-BENAVENTE

CASA CENTRAL:

MADRID

FABRICAS Y OFICINAS:

Juan Duque, 33 - Teléfono 72679

SUCURSALES EN MADRID:

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 27 - TELEFONO 44299

SANTA ENGRACIA, 91 - TELEFONO 33840

BRAVO MURILLO, 101 - TELEFONO 34618

CALATRAVAS, 6 - TELEFONO 76834

LEON, 40 Y 42 - TELEFONO 23059

ALCALA, 187 - TELEFONO 62577





## Salvoconductos Cuartel General del Generalísimo

No obstante las Instrucciones dictadas sobre salvoconductos para circulación general por territorio liberado y pasar fronteras, son muchas las personas que acuden a este Cuartel General en demanda de tales documentos, por cuyo procedimiento sufren el perjuicio de retraso en su expedición, ya que de este Cuartel General se reexpiden para su despacho a las Autoridades con atribuciones para ello y que son los Excelentísimos señores Generales de Ejército, General Secretario de Guerra, Gobernador General del Estado y General Jefe de Seguridad Interior y Orden Público, para la circulación por territorio liberado, y la Autoridad últimamente citada para paso de Fronteras.

Burgos 26 de enero de 1938. (Segundo Año triunfal).—El Coronel de Estado Mayor-Jefe de la Sección correspondiente.

## Al cesar en sus funciones, los componentes de la Junta Técnica visitan al Caudillo

Burgos.—Presididos por el General Jordana han visitado ayer, a las doce a S. E. el Jefe del Estado, las Comisiones que constituían la Junta Técnica del Estado. Una vez en presencia de éste, usó de la palabra el conde de Jordana para agradecer la confianza depositada en ellos por el Generalísimo, ensalzando la labor desarrollada por las distintas Comisiones durante el tiempo de su actuación.

El Caudillo, con palabras de sincero afecto, contestó al Conde de Jordana y en nombre de la Patria, agradeció la Patriótica labor de las Comisiones, impregnada de amor a España y que constituye un avance de Justicia. En nombre de sus compañeros, contestó al Jefe del Estado el Presidente de la Comisión de Justicia, teniendo frases de felicitación para el Caudillo, por su acierto en el nombramiento del primer Gobierno de España, que ha de guiar a ésta por derroteros de grandeza y de prosperidad. Puso de manifiesto que los aciertos que la Junta Técnica haya podido tener, se deben solamente a haber seguido las sabias lecciones que constantemente ofrece a todos el Caudillo y terminó diciendo que solo habían puesto en su misión toda la buena voluntad en servir a la Patria. Después el Generalísimo conversó

cordialmente con sus ilustres visitantes, que salieron satisfechísimos de las atenciones recibidas. El conde de Jordana, permaneció largo rato con S. E., trasladándose después a la casa del Cordón, donde recibió numerosas visitas.

### LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA, que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

### LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones Calle de Calvo Sotelo 19, Pral.-ZAMORA

### Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:

- J. Andreu, 200 bultos cemento.
- F. Domínguez, 409 bultos cemento.
- P. Santiago, 584 bultos azúcar.
- R. Cacho, 70 cerdos.
- S. Asensio, 46 cerdos.
- A. Novoa, 158 bultos alfalfa.
- Vda. F. Rueda, 80 bultos aceite.
- Juan Otero, 101 bultos aceite.
- Jefe Transportes Militares, un vagón carbón.

### Viuda de

## Florencio Rueda

ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA DE Harinas y Jabones

(11) ZAMORA

### Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido.

FABRICANTE

## Casa MATOS

Teléfono 1638.

Puentica, 1, (4) ZAMORA

### SANATORIO QUIRURGICO



DEL NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria:

de once a una y

de cuatro a seis

Avenida de San Pablo, núm 1.

ZAMORA

## Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

Realiza todas las operaciones relacionadas con el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

- BENAVENTE
- BERMILLO DE SAYAGO
- FERMOSELLE
- FUENTESAUICO

- PUEBLA DE SANABRIA
- TORO
- VILLALPANDO
- ZAMORA

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

## Noticias varias

### El señor Serrano Suñer, recibe a la Prensa

Burgos.—El ministro del Interior, recibió a los representantes de la Prensa, correspondiendo a la felicitación de aquellos con palabras de gran cordialidad.

Dijo que llega al ministerio con el deseo ferviente de servir a España y expresó su confianza de que, con la ayuda de Dios, el Gobierno llevará a feliz término la ingente labor que España necesita para volver a un camino del que jamás debió salir. Manifestó que sentía gran satisfacción en saludar a la Prensa, eficaz colaboradora en la obra del Estado y anunció a los periodistas que los recibiría a las cinco y media todos los días en su despacho.

### Un delicado presente de Carmencita Franco

Burgos.—La canastilla que Carmencita Franco regaló a la Parroquia de Santa Agueda, para ser entregada a la niña que naciera el día de Navidad, ha correspondido a la niña Teodora López Vicario, hija de padres humildísimos.

### El Día de la Chatarra

Santander.—El Día de la Chatarra transcurrió con gran animación, habiéndose recogido 20 toneladas de aluminio, cobre, bronce y latón.

### Un buque contrabandista detenido por la flota Nacional

New York.—Se tienen noticias de que el buque mercantil americano «Nantucket» ha sido detenido al norte de las Baleares por buques nacionalistas.

El Vicepresidente de la «Eastern

State Petroleum» confirma la noticia de la captura de la nave. Se trata de un barco petrolero que después de desembarcar en Barcelona siete mil toneladas de petróleo destinada a los rojos españoles cargado en Porth Arthur en Texas, había zarpado en dirección a Batum. El Secretario de Estado Hull, ha declarado que a consecuencia de la captura del petrolero «Nantucket» no recaerá ninguna decisión antes de los resultados de una detenida investigación.—(USI).

### Certificado de Penales

para PASAPORTES, CURSOS, CARNETS DE CONDUCIR y LICENCIAS de CAZA y USO de ARMAS, las conseguirá rápidamente y al precio mínimo lo mismo que las

### LICENCIAS

dirigiéndose siempre a la

### Agencia JUNQUERA

Representación Ayuntamientos. Habilitación de Clases Pasivas. Gestión y tramitación de toda clase de expedientes de concesión de

### PENSIONES

y asuntos en general. Certificados de Últimas Voluntades, de Obras Públicas, para conducir, etc.

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (Frente al Banco España) ZAMORA

### Pablo y Benito Junquera

CORREDORES DE COMERCIO Intervienen en operaciones de BANCA, TRIGO y VALORES

Teléfono de IMPERIO 1570

Los mejores surtidos de:

## Abrigos - Cazadoras - Pellizas

EN

## Almacenes EMILIO PRIETO

Sagasta 35 PRECIO FIJO Zamora

## ¡RADIO! - ¡RADIO! - ¡RADIO!

Nadie compre aparato de RADIO sin ver la Exposición que presenta

El Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

en el que encontrarán diversidad de MARCAS y últimos MODELOS Y NOVEDADES ¡Aparatos de Radio en todas ondas! La garantía de todos ellos es que se trata de aparatos nuevos, pues esta casa ni admite cambios ni vende aparatos viejos. Gran surtido en Lámparas y Material de Radio.

GRAN BAZAR de

## Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2. Zamora

(6)

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2

Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Operaciones que realiza:  
Libretas ordinarias de ahorro. . . . . 2,50 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses . . . . . 3 por 100  
Imposiciones a doce meses. . . . . 3,50 por 100  
HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorra desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli.

## Teruel y la raza Española

El famoso periodista italiano, Juan Ansaldo, director del diario «Il Telegrafo», ha publicado comentando la gesta de Teruel, un magnífico artículo del cual recortamos los siguientes párrafos:

«Esta constante sublimidad del valor español en los asedios, esta capacidad totalmente española de hacer durar la defensa de una ciudad o de un grupo de casas más allá de todas las previsiones humanas, es algo que está en íntima relación con la naturaleza misma del pueblo español y con su concepción de la vida y de la muerte. El valor español, tiene sus raíces en lo más profundo de la moral de la raza española.

«Los difamadores anglo sajones de España, no vieron que la incapacidad práctica de los españoles de gozar materialmente de la vida y su desprecio orgulloso del «confort» era la contrapartida por decirlo así, de sus grandes cualidades morales; es el valor permanente se su carácter y de su historia; es la explicación de los asedios maravillosos y terribles de Sagunto, de Numancia, de Zaragoza, de Gerona, de Toledo, de Teruel. Llegada la hora suprema en que se debe defender al país contra la invasión y salvar a España, este pueblo—precisamente por estar habituado desde siglos a despreciar las delicias de los ricos manjares, del lecho mullido y del «confort»—sabe combatir con un ímpetu y morir con una indiferencia que despierta la admiración de mundo.

«¡Noble España! Nunca como en esta amarga hora creímos tanto en ella... El ideal de la civilización basada en el «confort» se derrumba en el mundo entero; ciego quien no lo vea. Resurge en cambio por doquier y como un honor excelso, el ideal de una civilización heroica, en la cual sobresale el orgullo heroico ante la

muerte inminente y la renuncia ascética ante los placeres de la vida. ¡Defensores de Teruel, vosotros, con vuestras virtudes milenarias, sois los hombres de la nueva civilización, sobre la cual mañana brillará el sol».—(USI).

## Cure usted su estómago

su

## estómago

con

## Serbinol y renacerá en usted la alegría de vivir

◆◆◆

Dolores de estómago después de las comidas, malas digestiones, acidez, dispepsia, neurosis, hiperclorhidria, secreciones, vómitos con bilis y con sangre, úlcera estomacal, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, se curan rápidamente con este maravilloso medicamento.

Sus efectos se notan desde las primeras tomas, siendo además el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA Exija SERBINOL y no admita sustituciones interesadas.

Frasco: 5,80 ptas. impuestos comprendidos en todas las farmacias.

Producto netamente Español

Suscríbase a IMPERIO

### LOTERIA SEVILLANA

Pro-Combatientes

SORTEOS los días 5, 15 y 25 de cada MES.

Premio mayor: 100.000 pesetas Billete 30 pesetas: DECIMOS A TRES PESETAS. — Dos series Centenas los 3 primeros premios. VENTA EXCLUSIVA en Zamora Administración núm. 2

BALDOMERO GARCIA Santa Clara, 1.—Zamora.

La mejor cerveza

## “La Cervecera del Norte”

BILBAO

Depósito exclusivo para Zamora y su provincia:

Pedro Barrio Lozano

AVISOS: Plaza de la Puebla, 23.—ZAMORA

CARTELERA DE LA

## “EMPRESA SANVICENTE”

### Nuevo Teatro

TELEFONO 1315

HOY JUEVES Butaca, 0,80

A las 4,45, 6,45 y 10,15

La sensacional, espectacular, emocionante y popular superjoya de «Artistas Asociados» en ESPAÑOL

### El Conde de Montecristo

Creación de Elisa Landi y R. Donal

Reestreno de NOTICARIO DEL INSTITUTO ITALIANO «LUCE» con reportaje de España

Mañana viernes Butaca, 0,80

Estreno de

Noticario «UFA»

Selección Reconquista

Estreno de la graciosa comedia de «Universal» 1937

LA CALENTURA DEL ORO

Creación de Sum Summerville y Zasu Pitts

El sábado Butaca, 0,80

FIEL A SU CONSIGNA

El domingo

Estreno de la superjoya «20th Century Fox» 1938

Chan en la pista

Por Warner Oland

Teatro Principal

El domingo:

Formidable estreno de la magna superjoya «Ufilms» 1938

CASTA DIVA

Creación de MARTA EGGERTH y PHILLIPS HOLMES.



«Nosotros sin medios, con esta pobreza, con estas dificultades, vamos recogiendo cuanto hay de fecundo y de aprovechable en la España nuestra.»

JOSE ANTONIO

# Imperio

Diario de la mañana - Franqueo concertado

DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPO-  
GRAFICOS: AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE  
RIVERA, NUMERO 6. — TELEFONO NUMERO 1570

NUMERO: 15 céntimos - - CUATRO PAGINAS

POR LA PATRIA, EL  
PAN Y LA JUSTICIA

## Datos biográficos de las personalidades que integran nuestro Gobierno

### Ramón Serrano Suñer

Ministro de Interior

Nació el 12 de diciembre de 1901. Estudió en la Universidad Central, licenciándose en el año 1923. Obtuvo plaza al año siguiente en el Cuerpo de abogados del Estado con el número 3 de su promoción.

Desempeñó la Fiscalía de lo contencioso, destacando por su laboriosidad, energía y oratoria sobria.

Ejerció en Zaragoza la profesión, donde realizó brillante labor cuando la Acción Nacional oponía sus campañas a la coalición republicano-socialista. Fue elegido diputado en 1933 y en 1936, destacándose por su orientación hacia la necesidad de encauzar las fuerzas políticas de derechas en una dirección autoritaria.

Fue gran amigo de José Antonio, y defendió con valentía su proclamación como diputado por la provincia de Cuenca, y su voz resonó en el Parlamento en sesiones estériles y ruinosas.

Es síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y todos los labriegos de España recuerdan con gratitud sus esfuerzos para la aprobación de la ley de azúcares, venciendo la resistencia de las altas industris.

Su competencia especializada en materia de régimen local hizo que sus intervenciones en la discusión de la ley Municipal fuesen en extremo fructíferas.

Una de sus actuaciones más desconocidas, aunque de mayor utilidad, fué la de hacer aprobar una enmienda a la ley de Amnistía, sugerida por el general Franco, y que dió lugar a la reintegración al Ejército de los generales Mola, Saliquet, Millán Astray, Berenguer y otros.

En constante contacto con el Generalísimo, comprendió la necesidad de un movimiento de carácter militar que se opusiera al avance comunista.

El comienzo del Movimiento le sorprendió en Madrid en estrecho contacto con sus dirigentes en la capital, siendo detenido cuando el ataque y asalto por las milicias marxistas al cuartel de la Montaña.

Pasó a la cárcel Modelo en unión de otras distinguidas personas.

Como Raimundo Fernández Cuesta, logró escapar milagrosamente de la matanza del 22 de agosto. Su rescate fué pagado a caro precio, pues sus hermanos José y Fernando, éste último, secretario de la Territorial de F. E. en Baleares, fueron asesinados días más tarde.

Ahora es Consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., y fué encargado por el Caudillo, a raíz del Decreto de unificación, de mantener las relaciones políticas con los dos grandes grupos unificados, llevando a cabo esta labor, con gran éxito, desde la Secretaría política del Jefe del Estado.

### Raimundo Fernández Cuesta

Ministro de Agricultura

Nació en Madrid el 5 de octubre de 1897. Cursó el Bachillerato y la carrera de Derecho, haciendo en 1913 y en la Universidad Central, sus estudios de Doctorado; y en 1920 ingresó en el Cuerpo Jurídico de la Armada, en cuyo cuerpo ostenta actualmente el grado de teniente coronel.

Ha publicado un Manual de Derecho y Legislación Marítima.

Hombre de gran capacidad cultural y gran espíritu de trabajo, en 1927 hizo oposiciones al Notariado para el Colegio de Madrid, teniendo el rasgo digno de renunciar la plaza obtenida, por estimar que no se le había hecho la debida justicia. Nuevamente, y también en Madrid, hizo nuevas oposiciones, en 1931 obteniendo la Notaría de Hostalrich (Gerona), pasando en 1934 a la de Cifuentes (Gudalajara), donde se encontraba en las elecciones de 1936, fecha en que fué destituido por el Gobierno del Frente Popular.

Conoció desde niño al glorioso fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, y al asistir como espectador al acto de la Comedia el 29 de octubre, sacó la firme y resuelta convicción de que en aquel hombre joven, entero, de voluntad firme y portentoso talento que se llamaba José Antonio, estaban el corazón y el cerebro que habían de servir para orientar hacia rumbos, nuevos los destinos de España.

En los primeros días de 1934, Fernández Cuesta, en el que el Ausente había visto al colaborador inteligente y el espíritu firme y opuesto al rumbo que llevaba España, le nombró Secretario Nacional de la Falange, desde donde Fernández Cuesta, colaboró estrechamente en la formación y desarrollo de la Falange Española.

Su labor como periodista de la Nueva Idea, es copiosa y notable, destacando sus artículos en el semanario «Arriba», y como orador persuasivo y profundo pronunció numerosos discursos, entre los cuales destacan el del día 17 de noviembre de 1935 y 2 de febrero de 1936 en Madrid, y el del 21 de diciembre de 1935 en Sevilla.

Después del triunfo del Frente Popular, Fernández Cuesta fué encarcelado en Madrid, el 14 de marzo de 1936, y puesto en libertad pocos días antes del Alzamiento; pero a raíz del asesinato de Calvo Sotelo se le encarceló nuevamente.

En la cárcel Modelo, vivió hasta la noche del 22 de agosto en que los pistoleros asaltaron el edificio, saliendo milagrosamente la vida, Fernández Cuesta, Pinazo, Serrano, Sancho Dávila y algunos pocos más de las criminales sacas aquellas que se hicieron más tarde y en las que fueron asesinados más de cien reclusos que allí había.

La prisión de Fernández Cuesta, ha sido larga, dura y penosa. Desde la cárcel Modelo de Madrid, fué trasladado a la de Alcalá de Henares, compareciendo más tarde ante una Cheka establecida en la calle de Serrano, donde tuvo la serenidad y sangre fría bastante, para despistar y engañar a aquella banda de asesinos y por fin, entre penalidades sin cuento, siempre soportadas con su característica entereza, llegó a la cárcel de Valencia, donde permaneció hasta que fué canjeado por el Caudillo en el mes de octubre de 1937, por razones de pública conveniencia.

Fué nombrado Secretario Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., y este mismo cargo que desempeñó al lado de José Antonio, lo ostenta también con el Caudillo.

Fernández Cuesta, posee una vasta formación cultural en la que tienen perfecto equilibrio el hombre de letras y el militar, siendo por todo ello ejemplo de disciplina.

Es hombre enérgico, laborioso, luchador infatigable, notabilísimo escritor y orador de una maravillosa virtud de captación.

A pesar del breve espacio de tiempo que lleva al frente de este cargo, Fernández Cuesta ha acometido ya con extraordinaria fortuna y acierto insuperable, la reorganización de todos los servicios del partido.

### Pedro González Bueno

Ministro de Organización y Acción Sindical

Nació en Madrid en 1896 y a los 16 años de edad, ingresó en la Escuela de Caminos, obteniendo el Título de Ingeniero a los 23 años. Perteneció a la promoción del malogrado y genial inventor del Autogiro «La Cierva».

Durante dos años completó sus estudios sobre Electricidad en el extranjero, dirigido por su maestro Sánchez Cuervo, vilmente asesinado en Madrid.

En 1930, después de haber fomen-

tado la construcción eléctrica, ascendió a Director General, tomando parte en numerosos congresos celebrados en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, estableciendo contacto con las mas altas Autoridades en el campo de la Electricidad. Fomentó de un modo eficaz, la radiodifusión e Industrias Eléctricas Españolas.

En 1936, fué Presidente de la Cámara Española de Productores y Distribuidores de Electricidad, y durante el período de la República estableció relación con Calvo Sotelo durante su exilio en París. Fué uno de los firmantes del Bloque Nacional y al estallar nuestro Glorioso Movimiento se trasladó a Pamplona poniéndose de un modo incondicional y entusiasta a las ordenes del General Mola.

En la Junta de Defensa Nacional, actuó como vocal de Industria y Comercio de Falange Española y al hacerse la unificación de las milicias, fué nombrado por el Caudillo, Vocal del Secretariado Político. Prosiguió la ponencia que redactó los Estatutos del Partido y poniendo a prueba sus altas dotes y capacidad de trabajo, vió culminar éstas en el Decreto de Organización Triguera. Es Consejero Nacional y se ha dedicado con todo el fervor de su espíritu, al estudio del problema de la Sindicación en España, asistido de su gran preparación, conocimientos y prácticas de la vida económica.

### Alfonso Peña Boeu

Ministro de Obras Públicas

Nació el 23 de enero de 1888, y a los 18 años ingresó en la Escuela de Ingenieros de Caminos, terminando su carrera a los veinticuatro. Mar tarde se licenció en Ciencias, siendo uno de los mejores discípulos de don José Echegaray. Desempeñó durante muchos años, el cargo de profesor de la Escuela de Caminos, siendo uno de los más sólidos prestigios de este cuerpo, al que pertenece, habiendo su crédito científico rebasado las fronteras de la Patria y adquirido renombre en el extranjero. Se especializó en el estudio del Hormigón armado, habiendo dejado de estos trabajos, incontables muestras en toda España. Trabajó en la construcción del puente de Lisboa, que había unido las dos márgenes del Tajo en su desembocadura y que hubiera tenido

la longitud del mayor puente de Europa, (700 metros). Para estos trabajos, estuvo en los Astilleros de Viana de Castelo (Portugal). Las condiciones políticas porque atravesaba entonces la nación hermana, impidieron la realización de esta magna obra. En Sevilla trabajó en la realización de un hangar de hormigón armado, capaz para dos dirigibles, tipo Graff Zeppelin. También es obra suya, el magnífico acueducto de Tredunta de 840 metros de longitud; el mayor de Europa.

Políticamente, puede decirse que carece de historia por haberse dedicado por entero al ejercicio de su profesión, de la que ha hecho un verdadero sacerdocio. Sin embargo, fué uno de los firmantes del manifiesto del Bloque Nacional por deseo expreso de Calvo Sotelo. Hasta hace cuatro meses, ha estado en zona roja, de la que pudo salir, después de correr mil riesgos y peripecias, y al llegar a la España Nacional, fué encargado por el Caudillo, condecorador de sus relevantes actitudes, de la preparación de un vasto plan de obras públicas.

Hombre serio, trabajador e inteligente, de espíritu laborioso e infatigable, viene a aportar su cultura y sus experiencias a la gran tarea de la Revolución Nacional en circunstancias altamente alentadoras para el porvenir de la Patria.

El 10 de julio fué puesto en libertad y a costa de los riesgos que en aquellos tiempos corrían cuantos se mostraban contrarios a la idea comunista, fué perseguido, hasta que por fin encontró refugio en una Embajada y salió de Madrid en el mes de marzo.

Después de haber prestado sus servicios técnicos en el Cuartel General, encaminó sus trabajos para poner a flote, en el puerto de Gijón, los barcos hundidos por los dinamiteros asturianos.

Es Adán académico de número de la Real de Ciencias y Presidente de su Sección de Ciencias Exactas.

Es coronel habilitado del cuerpo de Ingenieros de la Armada, y desde luego puede considerarse como uno de los hombres jóvenes y de entera capacidad para afrontar y resolver los grandes problemas de nuestra Economía.

### Pedro Sainz Rodríguez

Ministro de Educación Nacional

Nació el 14 de enero de 1897, haciendo en la Universidad Central, después del Bachillerato, los estudios de Filosofía y Letras; obteniendo el premio extraordinario en la Licenciatura y Rectorado. Alcanzó por oposición, con el número uno, la Cátedra de Lengua y Literatura Española de

Oviedo, pronunciando en la apertura de Curso del año 1921, un discurso, con el tema «La Obra de Clarín».

En 1926, y también por oposición, ganó la Cátedra de Bibliografía de la Central de Madrid, desempeñando el cargo de Bibliotecario en el Ateneo. Entre sus obras destacadas «Antonio Agustín» y sus obras inéditas, «Juicio Político del año 1834», por Bartolomé José Gallardo y la crítica literaria y la Política Literaria de su tiempo. La evolución sobre las ideas de la decadencia española «Documentos para la Historia de la Crítica Literaria de España», un epistolario erudito del siglo XIX, «La Evolución Política Española» y «el deber de los intelectuales». «Introducción a la Historia de la Mística en España», ésta última, galardonada con el Premio Nacional de Literatura. Está considerado como uno de los más concienzudos investigadores y eruditos y una prestigiosa autoridad en Biografía e Historia de nuestra cultura, siendo uno de los auténticos representantes del sentido nacional y españolista de nuestra intelectualidad contemporánea.

A poco de ingresar en la Universidad, fundó y dirigió una revista, que representaba la defensa cerrada de la Universidad frente a los organismos dirigidos con espíritu antiespañol, ayudados por el Estado, siendo Sainz Rodríguez uno de los más denodados defensores de este sano criterio.

En América difundió la obra maestra de Menéndez Pelayo y anunció este nacimiento espiritual de España, al que asistimos. No vaciló en solicitar censura eclesiástica para su «Introducción a la Historia de la misma en España».

Representó a la provincia de Santander en los tres últimos parlamentos de la República, manteniendo su ideal de siempre. En la revista «Acción Española», desarrolló esta actividad, siendo con Maeztu, Pradera y Calvo Sotelo, iniciador y director de esta obra.

En el Parlamento hizo una oposición cerrada a la totalidad de la Constitución, sobre todo en lo referente a política circular de la República, pronunciando discursos llenos de sana doctrina. En un acto de propaganda política, sufrió un atentado en Reinos. Vivió íntimamente ligado en política a Calvo Sotelo y con éste y Pradera formó el Comité Directivo del Bloque Nacional. Es Consejero Nacional y Delegado de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.; Académico de la Real Academia Española y Vicepresidente del Instituto de España.

**COMBATIENTE: El Gobierno que acaba de constituirse, tiene, como la primera de sus preocupaciones, una altísima, que se concreta en esta palabra: VICTORIA.**

(Continuación)

En estos casos no se discuten los honorarios, pues ya sabemos de quien cobró quinientas pesetas por dar un martillazo. Fué aquel Técnico, que acudió a una fábrica, llamado por su dueño, para ver si conseguía ponerla en marcha. El Experto, llegó, olfateó... se quitó la chaqueta, pidió un martillo, dió un golpe sobre la tapa de un cojinete y mandó arrancar. Después del triunfo redactó la siguiente minuta. Por dar un martillazo, 500 pesetas; bien es verdad que le fué recusada al principio por considerar que resultaba el martillazo demasiado caro, pero se le pagó en el acto, en cuanto rehizo la factura en la siguiente forma: Por dar un martillazo, 1 peseta, por saber donde debía darle, 499 pesetas. Pero basta ya de preámbulos e indiquemos cómo se llega a la Organización Científica del Trabajo. Para mayor claridad de exposición comencemos por citar algunos ejemplos típicos. Así, el de los cargadores de fundición, citado por Taylor.

Unos grandes talleres un equipo de 75 hombres, dedicado a la carga de los lingotes de fundición en

## Organización científica del trabajo

(3) por EUGENIO RUGARCIA

vagones; un buen capataz, que conocía el oficio, porque como casi todos, lo había ejercido anteriormente. Así las cosas, cada hombre cargaba 12 toneladas en ocho horas y ganaba 5,75 pesetas de jornal; es decir, que costaba la carga a razón de 0,46 ptas. tonelada. Taylor considera que esto resulta demasiado caro y empieza por establecer el trabajo a destajo, después las primas al mayor trabajo... y así consigue pasar de las 12 y 1/2 a las 18 y hasta a las 25 toneladas; pero ello con cansancio, fatiga, desgana y rendimientos muy variables.

En vista de esto empieza a estudiar los movimientos necesarios para efectuar aquellas operaciones de carga, el tiempo preciso para cada uno de ellos, suprime los movimientos inútiles y los perjudiciales, determina la fatiga muscular debida al esfuerzo de suspender aquellas barras de 45 kilogramos y al trabajo de

transportarlas desde la pila al vagón etc. Y llega a la deducción (que a él mismo asombra) de que un hombre normal, haciendo los movimientos que él ha estudiado, debe de cargar 47 a 48 toneladas en vez de 12 y 1/2.

Rehace sus estudios y sus cálculos y llega a la convicción de que está en lo cierto.

Entonces viene el diálogo conocido.

—Vamos a ver, Smith, yo creo que tú eres un buen obrero.

—Ciertamente, pero no sé a qué viene eso.

—Pues está claro, yo quiero saber si tú eres capaz de ganar 9,25 pesetas en vez de 5,75.

—Naturalmente que quiero ganarlas y que soy un buen obrero.

—Bueno, vayamos por partes; sin preguntártelo, ya sébía yo que tú querías ganarlas, pero no se trata sólo de eso, sino de saber si eres capaz de ello. Si eres buen

obrero, desde mañana cargarás 48 toneladas y ganarás 9,25 pesetas.

—Conforme, las ganaré.

—Bien, ¿ves a aquel hombre?, mañana empezará tu trabajo y harás exactamente lo que él te diga; cuando te mande cargar, cargas; cuando te diga, a descansar, descansas. Así trabajarás las ocho horas y por la noche yo sabré si eres buen obrero.

El resultado fué que a los pocos días todos aquellos obreros cargaban 47 toneladas, sin agotamiento físico, que el jornal aumentaba en un 60 por 100 y que la carga resultaba un 55 por 100 más barata.

El Doctor Roux, reseña otro caso interesante, referente al transporte de sacos de carbón. Su estudio se reduce a disminuir la fatiga de los obreros que tienen que subir escaleras, cargados, y esto lo consigue haciendo que descansen al mismo tiempo que caminan. El obrero apoya el pie izquierdo sobre el primer peldaño, después el pie derecho sobre el segundo y finalmente el izquierdo, también sobre el segundo, al lado

(Continuará).